

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 a 10

Tolerable

10.1 a 15

Gestionable

15.1 +

No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Financiero	<u>F-1</u>	DAFIM, DMP	Informes de auditoría de la Contraloría General de Cuentas, y recomendaciones de Auditoría Interna.	La cuenta obras en proceso reflejada en el Balance General, no ha sido regularizada, toda vez que no se tiene la información que corresponde para liquidar los proyectos.	5	5	25	1	25	Reunión como Equipo de Dirección: DAFIM; DMP, Jefe de Contabilidad. Reunir documentación de soporte y conformar los expedientes, de ser necesario hacer gestiones con CODEDE y empresa constructora.	Se coordinará de tal manera que se inicien las gestiones.
2	Operativo	<u>O-1</u>	Recursos Humanos	Auditorías Internas practicadas al Departamento de Recursos Humanos.	No implementar programas de capacitación continua al personal de la municipalidad de Palín, no permite que se realicen de mejor manera las actividades de trabajo .	5	5	25	2	12.5	Aplicación del SINACIG	Se presentará una propuesta para que sea considerada y aprobada por el Alcalde Municipal.
3	Operativo	<u>O-2</u>	Recursos Humanos	Auditorías Internas practicadas al Departamento de Recursos Humanos.	El no contar con un proceso definido de reclutamiento, selección, contratación, inducción y retención del personal; no permite el alcance de los objetivos y planes institucionales de manera eficiente y eficaz.	5	5	25	1	25	Seleccionar idóneamente al personal, y motivarle con un sentido de pertenencia.	Se realizaran reuniones con el Equipo de Dirección para definir un Manual que contenga los procedimientos y normativa, para darle cumplimiento.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
4	Cumplimiento	<u>C-1</u>	Máxima Autoridad; Recursos Humanos.	En base a Acuerdo A-028-2021 CGC que contiene el SINACIG.	El personal de la municipalidad, no esta capacitado para realizar la aplicación de la normativa del SINACIG, y darle cumplimiento al Código de Etica, y todo lo relacionado con el SINACIG.	4	4	16	2	8	Capacitar a todo el personal de la municipalidad en temas del SINACIG, Código de Etica, Procedimientos, Leyes y Normativa aplicables a la Administración Pública.	Se haran gestiones ante la Contraloría General de Cuentas, y la posibilidad de contratar servicios profesionales en el área de SINACIG para dar capacitaciones.
5	Operativo	<u>O-3</u>	Máxima Autoridad.	En base a Acuerdo A-028-2021 CGC que contiene el SINACIG.	No existe un proceso definido y se carece de actividades de identificación de análisis y gestión de riesgos.	5	5	25	1	25	Elaborar políticas y procedimientos encaminados a identificar riesgos, analizarlos y gestionarlos para darle solución.	Se capacitara a la Unidad Especializada para que le de atención.

6	Operativo	<u>0-4</u>	Máxima Autoridad.	En base a Acuerdo A-028-2021 CGC que contiene el SINACIG.	No se cuenta con procesos para identificar y corregir actividades que pudieran afectar los problemas de fraude y corrupción.	5	5	25	2	12.5	Elaborar políticas y procedimientos, revisar las distintas acciones de trabajo realizado por las unidades de trabajo, revisar y elaborar manuales, fortalecer el control interno y la Unidad de Auditoría Interna; que las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal, tomen mayor actividad de fiscalización.	Se capacitara a la Unidad Especializada para que le de atención.
---	-----------	------------	-------------------	---	--	---	---	----	---	------	---	--

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
7	Operativo	<u>O-5</u>	Máxima Autoridad, DAFIM, Tesorería.	Revisión de Auditoría Interna.	No se lograr una buena recaudación, toda vez que el Reglamento de Tasas y Arbitrios, Licencias de Construcción, no están actualizadas y el valor de cobro no responde a mejorar los ingresos propios.	4	4	16	2	8	Revisar el Reglamento de Tasas y Arbitrios Municipales, Licencias de Construcción; y realizar un análisis económico que permita determinar cuales deberían ser los montos a asignar cada rubro.	Esta en proceso un análisis del comportamiento de los ingresos por los últimos 5 años, y se verá la posibilidad de requerir del INFOM el apoyo para realizar un estudio socioeconómico de la población del Municipio.
8	Operativo	<u>O-6</u>	DAFIM, Encargado de Almacén.	Revisión de Auditoría Interna.	No está debidamente actualizado el sistema de control y registro de los ingresos, salidas y saldos de los bienes que se llevan en el Departamento de Almacén; y no existe informe mensual por bien.	5	5	25	2	12.5	Aplicar los procedimientos del Manual de Administración Financiera Municipal, y las recomendaciones dadas por la Auditoría Interna.	Se ha avanzado sobre el cumplimiento de esta deficiencia en gran medida.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 a 10 Tolerable
 10.1 a 15 Gestionable
 15.1 + No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
9	Información	<u>I-1</u>	Máxima Autoridad, Equipo de Dirección, Unidad Especializada.	Aplicación del SINACIG	No se utilizan canales de comunicación, para dar a conocer asuntos que afectan las deficiencias de Control Interno, en los distintos departamentos de la estructura organizacional de la municipalidad.	4	5	20	1	20	Sostener reuniones de trabajo con el Alcalde Municipal, Equipo de Dirección, Unidad Especializada, Comité de Ética; para diseñar e implementar procedimientos de comunicación; tales como: a) oficios, b) circulares, c) Acuerdos, d) Reglamentos, e) herramientas digitales intranet- ERM., f) Correos electrónicos institucionales, g) redes sociales, h) acceso al medio de información pública.	Se tienen avances al respecto.
10	Operativo	<u>O-Z</u>	Máxima Autoridad, Equipo de Dirección.	Revisión de Auditoría Interna.	El no contar con las herramientas de trabajo y personal necesario, conlleva a que las actividades no se desarrollen de manera eficiente, eficaz, y económica, tales como: maquinaria, equipo, instalaciones adecuadas de trabajo (espacio físico), transporte, personal idóneo, otros.	4	3	12	1	12	Revisar el presupuesto de cada Dirección y sus departamentos, su estructura organizacional, cantidad de personal asignado y el perfil; de tal manera que permita determinar como reforzarlas.	Que se emitan reportes de ejecución presupuestaria por Dirección de manera mensual y se comparen con el POA para determinar el cumplimiento de sus metas y necesidades.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

1 a 10

Entidad MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

10.1 a 15

15.1 +

Tolerable
Gestionable
No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
11	Cumplimiento	<u>C-2</u>	Máxima Autoridad, Juez de Asuntos Municipales, Director Municipal de Tránsito.	Revisión de Auditoría Interna.	Al no estar legalizada la Policía Municipal de Tránsito existe el riesgo de que las multas impuestas a los infractores, no prosperen al no tener fundamento legal, y se revierta por abuso de autoridad.	5	5	25	1	25	Cumplir con los requisitos solicitados por el Departamento de Tránsito y realizar las gestiones y acciones que correspondan.	Se cuenta con algunos requisitos por lo que se dará seguimiento.

CONCLUSIÓN:

1) Se concluye que existen **1 riesgo de información:** siendo no tolerable. 2) existen **7 riesgos operativos:** siendo uno tolerable, cuatro gestionables, y dos no tolerables. 3) existen **2 riesgos de cumplimiento:** siendo uno tolerable; uno no tolerable. 4) existe **1 riesgo de financiero:** siendo no tolerable.

Nombre del Responsable _____

Firma: _____